



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-5603 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre proyectos hidráulicos afectados por el recorte del Estado en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

8L/PE-5604 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ejecución del proyecto Lanzarote V del Convenio Hidráulico Canarias-Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

8L/PE-5605 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre explotaciones ganaderas legalizadas en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

8L/PE-5606 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre cobertura de las sustituciones del personal no docente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PE-5607 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de Mejora de regadíos de iniciativa pública La Gomera. FEADER 2007/2013-M.1.2.5.1. en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9

8L/PE-5608 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 09619101 Plan de La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 9

8L/PE-5609 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de las expropiaciones de carreteras en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10


8L/PE-5610 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700025 Prevención de incendios e infraestructuras y medidas medioambientales para Cabildo La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10

- 8L/PE-5611** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de Prevención de incendios e infraestructuras y medidas medioambientales para Cabildo La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PE-5612** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10600193 Mejora de regadíos de iniciativa pública La Gomera. FEADER 2007/2013-M.1.2.5.1., dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 8L/PE-5613** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto de los PGCA en 2012 Plan de La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PE-5614** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 09616010 Estrategia de mejora del espacio público turístico en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PE-5615** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de la Estrategia de mejora del espacio público turístico en 2012 en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PE-5616** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 06612903 Apoyo organización oficinas técnicas municipales y gestión planes gales. de ordenación en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 14
- 8L/PE-5617** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de Apoyo organización oficinas técnicas municipales y gestión planes gales. de ordenación en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 14
- 8L/PE-5618** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 06611521 travesía de Hermigua, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 15
- 8L/PE-5619** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de la travesía de Hermigua en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 15
- 8L/PE-5620** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 04612905 Planeamiento urbanístico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 16
- 8L/PE-5621** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de Planeamiento urbanístico en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 16
- 8L/PE-5622** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 00611170 Expropiaciones carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 17
- 8L/PE-5623** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre puesta en servicio de la obligación de servicio público de transporte marítimo de la línea regular de cabotaje Valle Gran Rey-Playa Santiago-San Sebastián de La Gomera-Los Cristianos y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 17

- 8L/PE-5624** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre prescripción de recetas de medicamentos y productos sanitarios por personal diplomado universitario en Enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18
- 8L/PE-5625** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre alumnos matriculados el curso 2012-2013 en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19
- 8L/PE-5626** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre alumnos matriculados el curso 2013-2014 en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19
- 8L/PE-5627** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre afeción de los Presupuestos Generales del Estado para 2014 a obra de rehabilitación integral de viviendas sociales en Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 8L/PE-5628** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las infraestructuras de carácter sociosanitario en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 8L/PE-5629** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre repercusión de la ampliación de la jornada de trabajo en la organización de los servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21
- 8L/PE-5630** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600092 Puerto Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 21
- 8L/PE-5631** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto Puerto Santiago, La Gomera, en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 22
- 8L/PE-5632** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600091 Arure-Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 22
- 8L/PE-5633** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto Arure-Alajeró en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 23
- 8L/PE-5634** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600065 Obras, reformas y equipamientos, Gerencia La Gomera, A. Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23
- 8L/PE-5635** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Especializada en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24
- 8L/PE-5636** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600064 Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24

- 8L/PE-5637** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto Parque Nacional de Garajonay en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25
- 8L/PE-5638** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700096 Proyectos de gestión de residuos Cabildo de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26
- 8L/PE-5639** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto Proyectos de gestión de residuos Cabildo de La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26
- 8L/PE-5640** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700035 Cabildo Insular La Gomera Programa desestacionalización, dirigida al Gobierno. Página 27
- 8L/PE-5641** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto Cabildo Insular de La Gomera Programa desestacionalización en 2012, dirigida al Gobierno. Página 27
- 8L/PE-5642** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Primaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 28
- 8L/PE-5643** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600020 Residuos POC FEDER 2007 2013 La Gomer, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 28
- 8L/PE-5644** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del proyecto Residuos POC FEDER 2007 2013 La Gomer en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 29
- 8L/PE-5645** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12000002 Parque Nacional de Garajonay, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 29
- 8L/PE-5646** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre incorporación en 2014 de la tasa de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30
- 8L/PE-5647** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre puesta a disposición de Consejeros o Directivos de Sodecan de alquiler de vivienda, dirigida al Gobierno. Página 30
- 8L/PE-5648** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre otorgamiento de poder en Sodecan, dirigida al Gobierno. Página 31
- 8L/PE-5649** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre contrato de Sodecan con autónomo, dirigida al Gobierno. Página 32
- 8L/PE-5650** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre funciones de autónomo en las dependencias de Sodecan en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 32
- 8L/PE-5651** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre participaciones de Sodecan en Cable Submarino de Canarias, SA, dirigida al Gobierno. Página 33

- 8L/PE-5652** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viajes en abril y mayo de 2012 a Estados Unidos en representación de Sodecan, dirigida al Gobierno. Página 33
- 8L/PE-5654** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre reuniones del Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno. Página 34
- 8L/PE-5655** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre proyectos desbloqueados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno. Página 34
- 8L/PE-5656** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre denuncias sobre la obra Mejora de la conducción Puerto del Rosario-Tuineje-La Lajita, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 35
- 8L/PE-5657** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre la Comisión Extraordinaria del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 35
- 8L/PE-5658** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto del Servicio Canario de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 36
- 8L/PE-5659** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre horario de trabajo del fisioterapeuta del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 36
- 8L/PE-5660** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre el horario del fisioterapeuta del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 37
- 8L/PE-5661** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre tratamiento de los niños con discapacidad del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 37
- 8L/PE-5662** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre horario de trabajo del personal de fisioterapia de los centros de Educación Especial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 38
- 8L/PE-5663** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre personal contratado con categoría de informadores en los hospitales públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 39
- 8L/PE-5664** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre requisitos, funciones y retribuciones de los informadores contratados en los hospitales públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 39
- 8L/PE-5666** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre ocupación de habitación en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe con alta hospitalaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 40
- 8L/PE-5667** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre ocupación de habitación por paciente con alta hospitalaria en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 40
- 8L/PE-5670** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre el servicio de seguridad del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 41

- 8L/PE-5671** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre coste del servicio de seguridad en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 41
- 8L/PE-5672** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre enfermeros en la planta de hospitalización en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 42
- 8L/PE-5673** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, para escalas de cruceros en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 42
- 8L/PE-5674** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, para escalas de cruceros en 2014, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 43
- 8L/PE-5675** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones para cumplimiento del Código Internacional para la Protección Marítima de los Buques de las Instalaciones Portuarias del puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 43
- 8L/PE-5676** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en 2014 en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, del Código Internacional para la Protección Marítima de los Buques de las Instalaciones Portuarias para buques-cruceros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 44
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-5603 *Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre proyectos hidráulicos afectados por el recorte del Estado en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 8.844, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre proyectos hidráulicos afectados por el recorte del Estado en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué proyectos hidráulicos se verán afectados por el nuevo recorte del Estado en este ejercicio 2013 en esa materia?

Canarias, a 27 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PE-5604 *Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución del proyecto Lanzarote V del Convenio Hidráulico Canarias-Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

(Registro de entrada núm. 8.845, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución del proyecto Lanzarote V del Convenio Hidráulico Canarias-Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la ejecución del proyecto “Lanzarote V” incluido en el Convenio hidráulico Canarias-Estado?

Canarias, a 27 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PE-5605 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre explotaciones ganaderas legalizadas en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.851, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre explotaciones ganaderas legalizadas en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas legalizadas existen en la isla de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PE-5606 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre cobertura de las sustituciones del personal no docente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.888, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre cobertura de las sustituciones del personal no docente, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿La Consejería de Educación del Gobierno de Canarias está garantizando la cobertura de las sustituciones del personal no docente en los centros educativos canarios para asegurar el correcto funcionamiento y organización de los mismos?

En Canarias a 22 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5607 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de Mejora de regadíos de iniciativa pública La Gomera. FEADER 2007/2013-M.1.2.5.1. en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.889, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de Mejora de regadíos de iniciativa pública La Gomera. FEADER 2007/2013-M.1.2.5.1. en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto de Mejora de regadíos de iniciativa pública La Gomera. FEADER 2007/2013-M.1.2.5.1. en el año 2012?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5608 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 09619101 Plan de La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.890, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 09619101 Plan de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 09619101 Plan de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5609 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las expropiaciones de carreteras en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.891, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las expropiaciones de carreteras en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto de las expropiaciones de carreteras (Ministerio de Fomento) en el año 2012, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5610 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700025 Prevención de incendios e infraestructuras y medidas medioambientales para Cabildo La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.892, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700025 Prevención de incendios e infraestructuras y medidas medioambientales para Cabildo La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 10700025 Prevención de incendios e infraestructuras y medidas medioambientales para Cabildo La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5611 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de Prevención de incendios e infraestructuras y medidas medioambientales para Cabildo La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.893, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de Prevención de incendios e infraestructuras y medidas medioambientales para Cabildo La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto de Prevención de incendios e infraestructuras y medidas medioambientales para Cabildo La Gomera, en el año 2012?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5612 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10600193 Mejora de regadíos de iniciativa pública La Gomera. FEADER 2007/2013-M.1.2.5.1., dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.894, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10600193 Mejora de regadíos de iniciativa pública La Gomera. FEADER 2007/2013-M.1.2.5.1., dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 10600193 Mejora de regadíos de iniciativa pública La Gomera. FEADER 2007/2013-M.1.2.5.1.?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5613 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto de los PGCA en 2012 Plan de La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.895, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto de los PGCA en 2012 Plan de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto al proyecto contemplado en los PGCA en 2012 denominado: "Plan de La Gomera"?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5614 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 09616010 Estrategia de mejora del espacio público turístico en La Gomera, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 8.896, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 09616010 Estrategia de mejora del espacio público turístico en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012, con cargo a la partida presupuestaria 09616010 Estrategia de mejora del espacio público turístico, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5615 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la Estrategia de mejora del espacio público turístico en 2012 en La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.897, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la Estrategia de mejora del espacio público turístico en 2012 en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto a Estrategia de mejora del espacio público turístico en el año 2012, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5616 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 06612903 Apoyo organización oficinas técnicas municipales y gestión planes grales. de ordenación en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.898, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 06612903 Apoyo organización oficinas técnicas municipales y gestión planes grales. de ordenación en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 06612903 Apoyo organización oficinas técnicas municipales y gestión planes Grales. de ordenación, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5617 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de Apoyo organización oficinas técnicas municipales y gestión planes grales. de ordenación en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.899, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de Apoyo organización oficinas técnicas municipales y gestión planes grales. de ordenación en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto a Apoyo organización oficinas técnicas municipales y gestión planes Grales. de ordenación en el año 2012, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5618 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 06611521 travesía de Hermigua, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.900, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 06611521 travesía de Hermigua, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 06611521 Travesía de Hermigua, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5619 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la travesía de Hermigua en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.901, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la travesía de Hermigua en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto a la travesía de Hermigua en el año 2012, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5620 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 04612905 Planeamiento urbanístico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.902, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 04612905 Planeamiento urbanístico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 04612905 Planeamiento urbanístico, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5621 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de Planeamiento urbanístico en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.903, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de Planeamiento urbanístico en 2012 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto a Planeamiento urbanístico en el año 2012, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5622 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 00611170 Expropiaciones carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.904, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 00611170 Expropiaciones carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 00611170 Expropiaciones carreteras (convenio Ministerio de Fomento), en la isla de La Gomera?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5623 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre puesta en servicio de la obligación de servicio público de transporte marítimo de la línea regular de cabotaje Valle Gran Rey-Playa Santiago-San Sebastián de La Gomera-Los Cristianos y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.905, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre puesta en servicio de la obligación de servicio público de transporte marítimo de la línea regular de cabotaje Valle Gran Rey-Playa Santiago-San Sebastián de La Gomera-Los Cristianos y viceversa, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la puesta en servicio de la obligación de servicio público de transporte marítimo de la línea regular de cabotaje: "Valle Gran Rey-Playa Santiago-San Sebastián de La Gomera-Los Cristianos y viceversa".

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5624 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre prescripción de recetas de medicamentos y productos sanitarios por personal diplomado universitario en Enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.914, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre prescripción de recetas de medicamentos y productos sanitarios por personal diplomado universitario en Enfermería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja la Consejería de Sanidad de cara a la puesta en marcha de la prescripción de recetas de determinados medicamentos y productos sanitarios por parte del personal diplomado universitario en Enfermería?

Canarias, a 23 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-5625 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos matriculados el curso 2012-2013 en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.917, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos matriculados el curso 2012-2013 en las escuelas oficiales de idiomas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en el curso 2012-2013 en las escuelas oficiales de idiomas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5626 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos matriculados el curso 2013-2014 en las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.918, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos matriculados el curso 2013-2014 en las Escuelas Oficiales de Idiomas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en el presente curso en las escuelas oficiales de idiomas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5627 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre afección de los Presupuestos Generales del Estado para 2014 a obra de rehabilitación integral de viviendas sociales en Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.943, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre afección de los Presupuestos Generales del Estado para 2014 a obra de rehabilitación integral de viviendas sociales en Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cómo afectan los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 a la obra de rehabilitación integral de la barriada de viviendas sociales "las 90 viviendas" en el municipio de Puerto del Rosario?

Canarias, a 23 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-5628 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las infraestructuras de carácter sociosanitario en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.944, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las infraestructuras de carácter sociosanitario en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el desarrollo de las infraestructuras de carácter sociosanitario en la isla de Fuerteventura en los últimos 5 años y previsiones futuras de las mismas?

Canarias, a 23 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-5629 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusión de la ampliación de la jornada de trabajo en la organización de los servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 8.951, de 23/10/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 8.998, de 24/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusión de la ampliación de la jornada de trabajo en la organización de los servicios sanitarios, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la repercusión sobre la ampliación de la jornada de trabajo en este período en la organización de los servicios sanitarios?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PE-5630 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600092 Puerto Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.013, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600092 Puerto Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 12600092 Puerto Santiago (referido a Playa Santiago), en la isla de La Gomera?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5631 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Puerto Santiago, La Gomera, en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.014, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Puerto Santiago, La Gomera, en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto al proyecto denominado Puerto Santiago (referido a Playa Santiago) en el año 2012, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5632 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600091 Arure-Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.015, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600091 Arure-Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 12600091 Arure-Alajeró, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5633 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Arure-Alajeró en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.016, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Arure-Alajeró en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto a la carretera según proyecto denominado "Arure-Alajeró" en el año 2012, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5634 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600065 Obras, reformas y equipamientos, Gerencia La Gomera, A. Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.017, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600065 Obras, reformas y equipamientos, Gerencia La Gomera, A. Especializada, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 12600065 Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Especializada?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5635 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Especializada en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.018, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Especializada en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto al proyecto denominado "Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Especializada" en el año 2012?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5636 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600064 Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.019, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600064 Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 12600064 Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Primaria?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5637 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Parque Nacional de Garajonay en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. (Registro de entrada núm. 9.020, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Parque Nacional de Garajonay en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto del proyecto denominado "Parque Nacional de Garajonay", en el año 2012?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5638 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700096 Proyectos de gestión de residuos Cabildo de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.021, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700096 Proyectos de gestión de residuos Cabildo de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 10700096 “Proyectos de gestión de residuos Cabildo de La Gomera”?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5639 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Proyectos de gestión de residuos Cabildo de La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.022, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Proyectos de gestión de residuos Cabildo de La Gomera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto al proyecto denominado “Proyectos de gestión de residuos Cabildo de La Gomera”, en el año 2012?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5640 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700035 Cabildo Insular La Gomera Programa desestacionalización, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.023, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 10700035 Cabildo Insular La Gomera Programa desestacionalización, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 10700035 Cabildo Insular de La Gomera Programa desestacionalización?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5641 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Cabildo Insular de La Gomera Programa desestacionalización en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.024, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.39.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Cabildo Insular de La Gomera Programa desestacionalización en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto del proyecto denominado “Cabildo Insular de La Gomera Programa desestacionalización” en el año 2012?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5642 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Primaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.025, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.40.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Primaria en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto al proyecto denominado “Obras, reformas y equipamientos. Gerencia La Gomera. A. Primaria”, durante el año 2012?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5643 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600020 Residuos POC FEDER 2007 2013 La Gomer, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.026, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.41.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12600020 Residuos POC FEDER 2007 2013 La Gomer, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012 con cargo a la partida presupuestaria 12600020 Residuos POC FEDER 2007 2013 La Gomer?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5644 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Residuos POC FEDER 2007 2013 La Gomer en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.027, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.42.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del proyecto Residuos POC FEDER 2007 2013 La Gomer en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución (obligaciones reconocidas) respecto al proyecto denominado "Residuos POC FEDER 2007 2013 La Gomer", en el año 2012?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5645 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12000002 Parque Nacional de Garajonay, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.028, de 25/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.43.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2012 de la partida presupuestaria 12000002 Parque Nacional de Garajonay, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado en el año 2012, con cargo a la partida presupuestaria 12000002 Parque Nacional de Garajonay?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5646 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre incorporación en 2014 de la tasa de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 9.057, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.44.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre incorporación en 2014 de la tasa de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene intención de incorporar el próximo año 2014 la tasa de dependencia?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5647 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre puesta a disposición de consejeros o directivos de Sodecan de alquiler de vivienda, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.058, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.45.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre puesta a disposición de Consejeros o Directivos de Sodecan de alquiler de vivienda, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuántos consejeros o directivos de Sodecan se les ha puesto a disposición el alquiler de una vivienda o habitación en vivienda compartida desde el 1/1/2000?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5648 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre otorgamiento de poder en Sodecan, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.059, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.46.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre otorgamiento de poder en Sodecan, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuántas personas se les ha otorgado poder único o individual (no mancomunado) desde el 1/1/1997 en Sodecan, con detalle de las personas a quienes se les han otorgado esos poderes y la fecha de otorgamiento e importe máximo del que pueden disponer de forma individual?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5649 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contrato de Sodecan con autónomo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.060, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.47.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contrato de Sodecan con autónomo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha suscrito Sodecan, durante la presente legislatura, contrato con algún/a autónomo/a que realiza sus funciones dentro de las dependencias de Sodecan?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5650 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre funciones de autónomo en las dependencias de Sodecan en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.061, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.48.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre funciones de autónomo en las dependencias de Sodecan en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Realiza algún autónomo/a las funciones, dentro de las dependencias de Sodecan en Las Palmas de Gran Canaria, que antes realizaba un trabajador despedido?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5651 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre participaciones de Sodecan en Cable Submarino de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.062, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.49.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre participaciones de Sodecan en Cable Submarino de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuánto están valoradas en el activo de Sodecan sus participaciones en Cable Submarino de Canarias, SA?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5652 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viajes en abril y mayo de 2012 a Estados Unidos en representación de Sodecan, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.063, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.50.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viajes en abril y mayo de 2012 a Estados Unidos en representación de Sodecan, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Quiénes viajaron entre abril y mayo del 2012 a Estados Unidos en representación de Sodecan, con detalles de los nombres de las personas que viajaron y de los objetivos y resultados del viaje?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5654 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre reuniones del Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 9.065 y 9.226, de 28 y 30/10/13, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.52.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre reuniones del Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas reuniones se han celebrado del Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, en qué fechas y quiénes han participado de las mismas?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5655 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre proyectos desbloqueados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 9.065 y 9.226, de 28 y 30/10/13, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.53.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre proyectos desbloqueados por el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué proyectos ha desbloqueado el Comité de Inversiones y Proyectos Estratégicos?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5656 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre denuncias sobre la obra Mejora de la conducción Puerto del Rosario-Tuineje-La Lajita, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.067, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.54.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre denuncias sobre la obra Mejora de la conducción Puerto del Rosario-Tuineje-La Lajita, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno referentes a las denuncias realizadas por agentes de la Policía Local de Puerto del Rosario y de Medio Ambiente del Cabildo de Fuerteventura sobre la obra del Gobierno de Mejora de la conducción Puerto del Rosario-Tuineje-La Lajita?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5657 De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la Comisión Extraordinaria del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.090, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.55.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la Comisión Extraordinaria del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Quiénes son los integrantes de la Comisión Extraordinaria del Servicio Canario de Empleo anunciada el 17 de octubre pasado?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-5658 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto del Servicio Canario de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.091, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.56.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto del Servicio Canario de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se corresponde con la realidad el dato de ejecución del presupuesto ajustado del Servicio Canario de Empleo a 31 de diciembre de 2012 recogido en el Boletín Oficial de Canarias número 145, del 30 de julio de 2013, página 21039, que indica que la ejecución de este organismo es del 80,18%?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-5659 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre horario de trabajo del fisioterapeuta del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.092, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.57.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre horario de trabajo del fisioterapeuta del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cómo justifica su consejería la razón de que se reduzca el horario de trabajo del único fisioterapeuta que atiende en el Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-5660 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el horario del fisioterapeuta del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.093, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.58.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre el horario del fisioterapeuta del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Es consciente la Consejería de Educación de que, debido a la reducción del horario del único fisioterapeuta que asiste al Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario en la isla de Fuerteventura, los niños con discapacidad que acuden a dicho centro ya no reciben ni una hora de atención semanal en este servicio esencial?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-5661 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre tratamiento de los niños con discapacidad del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.094, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.59.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre tratamiento de los niños con discapacidad del Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué razones médicas, en atención al tratamiento que venían recibiendo durante el curso pasado, los niños con discapacidad que acuden al Centro de Educación Especial de Puerto del Rosario en la isla de Fuerteventura, justifican que a todos ellos se les haya reducido el tiempo de atención de tratamiento de fisioterapia?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-5662 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre horario de trabajo del personal de fisioterapia de los centros de Educación Especial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.095, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.60.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre horario de trabajo del personal de fisioterapia de los centros de Educación Especial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántos centros de Educación Especial en Canarias se ha reducido el horario de trabajo del personal de fisioterapia, indicando el nombre del centro, la isla de ubicación, el personal de fisioterapia contratado en cada centro y su horario antes y después de la reducción de jornada?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-5663 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre personal contratado con categoría de informadores en los hospitales públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.096, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.61.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre personal contratado con categoría de informadores en los hospitales públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de personal contratado con categoría de informadores o “chaquetas verdes” en los hospitales públicos del Servicio Canario de Salud? Desglosado por centros hospitalarios e islas. Años 2013, 2012 y 2011.

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5664 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre requisitos, funciones y retribuciones de los informadores contratados en los hospitales públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.097, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.62.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre requisitos, funciones y retribuciones de los informadores contratados en los hospitales públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los requisitos, funciones y retribuciones de los informadores o “chaquetas verdes” contratados en los hospitales públicos del Servicio Canario de Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5666 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ocupación de habitación en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe con alta hospitalaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.099, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.64.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ocupación de habitación en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe con alta hospitalaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Conoce la Consejería de Sanidad qué directivo, o personal nombrado para ejercer funciones de responsabilidad, del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, ha permitido que un familiar en línea recta, primer grado, permanezca ocupando una habitación en el Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe, a pesar de haber sido dado de alta hospitalaria por el facultativo?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5667 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ocupación de habitación por paciente con alta hospitalaria en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.100, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.65.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre ocupación de habitación por paciente con alta hospitalaria en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la consejería ante las reiteradas denuncias hechas por los sindicatos, con la paciente dada de alta hospitalaria en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe y que permanece en el centro ocupando una habitación doble para uso individual?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5670 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el servicio de seguridad del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.103, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.68.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el servicio de seguridad del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué desaparece el servicio de seguridad del Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe? ¿Quién realiza esas funciones en la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5671 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre coste del servicio de seguridad en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.104, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.69.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre coste del servicio de seguridad en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál era el coste del servicio de seguridad en el Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe hasta la desaparición de este servicio? ¿Cuál es el coste actual, en caso de estar realizándose?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5672 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre enfermeros en la planta de hospitalización en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.105, de 28/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.70.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre enfermeros en la planta de hospitalización en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ha motivado la reducción del número de enfermeros en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe en la planta de hospitalización y que ha sido denunciado por los sindicatos?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5673 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, para escalas de cruceros en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.169, de 29/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.71.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, para escalas de cruceros en 2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto el Gobierno acometer en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, a fin de garantizar la viabilidad de su uso como puerto para escalas de cruceros en 2013?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5674 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, para escalas de cruceros en 2014, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.170, de 29/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.72.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, para escalas de cruceros en 2014, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto el Gobierno acometer en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, a fin de garantizar la viabilidad de su uso como puerto para escalas de cruceros en 2014?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5675 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones para cumplimiento del Código Internacional para la Protección Marítima de los Buques de las Instalaciones Portuarias del puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.171, de 29/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.73.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones para cumplimiento del Código Internacional para la Protección Marítima de los Buques de las Instalaciones Portuarias del puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones son necesarias acometer para el cumplimiento del Código Internacional para la Protección Marítima de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) del puerto de Vueltas, Valle Gran Rey?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

8L/PE-5676 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2014 en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, del Código Internacional para la Protección Marítima de los Buques de las Instalaciones Portuarias para buques-cruceros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 9.172, de 29/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.74.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en 2014 en el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, del Código Internacional para la Protección Marítima de los Buques de las Instalaciones Portuarias para buques-cruceros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar el Gobierno en 2014, a fin de que el puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, cumpla las necesidades mínimas determinadas del Código Internacional para la Protección Marítima de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) para su uso por buques-cruceros?

Canarias, a 24 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.



Parlamento de Canarias